

CONCLUSIONES ESPACIO DE PARTICIPACIÓN: LOS JÓVENES DEL CONDADO ANTE LA NUEVA ESTRATEGIA DE DESARROLLO RURAL (04-06-2016)

PUNTOS FUERTES

- Los jóvenes tienen fácil acceso a la educación, se forman obligatoriamente hasta los 16 años lo que hace que la sociedad esté más preparada para afrontar los nuevos retos que se plantean.
- Se tiene acceso a las nuevas tecnologías, por lo que la comunicación entre ellos es fluida y cercana.
- El conocimiento y manejo de las nuevas tecnologías posibilita que los jóvenes puedan acceder a empleos en los que sea necesario el uso de las mismas.
- Los jóvenes están concienciados en la problemática medioambiental y en el riesgo que supone el cambio climático.
- Los jóvenes están sensibilizados con problemas sociales como la desigualdad entre hombres y mujeres, el racismo, la xenofobia...

PUNTOS DÉBILES

- Los jóvenes se encuentran con grandes dificultades para acceder al mercado laboral y cuando lo hacen poseen unas condiciones laborales precarias.
- Falta de motivación para participar en ámbitos de la sociedad como el cultural, político o económico...
- Escasez de recursos formativos en los pueblos de la comarca dirigidos al empleo juvenil.
- Las localidades del Condado no cuentan con espacios de ocio para jóvenes, que puedan fomentar la relación personal entre ellos y con el resto de la sociedad.
- No existe identidad comarcal entre los jóvenes.

NECESIDADES

- Organización de una oferta formativa atrayente para los jóvenes y adaptadas a las necesidades del mercado de trabajo.
- Creación de espacios para jóvenes en los que puedan desarrollar actividades culturales y de ocio.
- Realización de actividades que fomenten la relación entre los jóvenes de los distintos municipios de la comarca. Pueden ser encuentros deportivos, culturales o turísticos, entre otros.
- Fomentar el asociacionismo juvenil.
- Desarrollo de programas de becas y prácticas laborales para mejorar la empleabilidad de los jóvenes.
- Puesta en marcha de programas de intercambio con jóvenes de otros países de la Unión Europea.
- Implementación de jornadas de concienciación para la protección del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático.
- Realización de programas que promuevan la igualdad entre hombres y mujeres y la lucha contra la violencia de género.